



CIRCULAR ACLARATORIA No.1
LICITACIÓN PRIVADA SANAA-TI-01-2017

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LOS DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DEL SANAA”

En atención a la Licitación Privada SANAA-TI-01-2017 para el “Servicio de Impresión y Fotocopiado para los diferentes Departamentos del SANAA”.-Por este medio hago de su conocimiento que se ha realizado la siguiente consulta:

CONSULTA: El volumen de 10,000 impresiones es distribuido por entre todos los equipos o es por cada maquina la cantidad en mención.

RESPUESTA: Al momento de emitir las Características Técnicas que debe cumplir el equipo a adquirir o arrendar, se hace en base a las exigencias o necesidades a cubrir por la institución basados en la cantidad de impresiones o reproducciones que se pretende satisfacer de los diferentes Departamentos y/o Unidades que estarán utilizando estos equipos.

Cuando hablamos específicamente de 10,000 impresiones, lo que se está solicitando es la garantía de que el equipo no presentará fallas (recalentamiento, quema de partes, etc.) en vista de que tendrá una carga de trabajo no menor a la cantidad especificada (por equipo).

Con lo anterior expreso claramente que el equipo debe cumplir con un requisito de Alto Rendimiento basado en los estándares de calidad.

Se les ruega tomar en cuenta la respuesta antes señalada.

Comayagüela M.D.C. 27 de marzo del 2017.

ING. ROBERTO ENRIQUE ZABLAH AYALA
GERENTE GENERAL

